TRIBUNAL SUPERIOR
Medellín

SALA UNIPERSONAL DE DECISIÓN CIVIL

PROCESO	Solicitud Prueba Extraprocesal
DEMANDANTES	Beatriz Irene del Socorro Restrepo y otros
DEMANDADOS	Helia Montoya Montoya y otros
RADICADO	05001 31 03 009 2021 00240 01
DECISIÓN	Acepta desistimiento de recurso de apelación

Medellín, dieciséis de junio de dos mil veintidós

En atención al memorial allegado por los apoderados judiciales de la parte demandante y de acuerdo con lo indicado en el art. 316 del Código General del Proceso, SE ACEPTA EL DESISTIMIENTO del recurso de apelación interpuesto por dicho extremo procesal frente al auto de 23 de agosto de 2021, proferido por el Juzgado 009 Civil del Circuito de Medellín, por medio del cual rechazó la demanda de la referencia.

No hay lugar a condena en costas porque no se causaron.

NOTIFÍQUESE

MARTHA CECILIA LEMA VILLADA
Magistrada